

# Homologación retributiva de los docentes

Entre las las reivindicaciones sindicales del profesorado de Baleares una de las más relevantes es la equiparación retributiva de los funcionarios docentes con el resto de la Administración autonómica.

Después de varias promesas incumplidas por parte de la Administración y tras una reunión mantenida a propósito con el conseller de Educación se ha constituido una Mesa técnica. Las previsiones son que en el curso 2001-02 se haya avanzado lo suficiente para materializar el calendario y los importes retributivos en la nómina de los docentes.

La equiparación retributiva se inscribe dentro de un programa más amplio para conseguir la plena integración jurídica y administrativa de los funcionarios docentes en el régimen general de los funcionarios de la comunidad autónoma y acceder a las ayudas sociales.